

De: Rodrigo Alexander Molina Palomares <rodrigo.molina@adres.gov.co>
Enviado el: miércoles, 7 de mayo de 2025 7:35 p. m.
Para: Yasmin Cecilia Escamilla Badillo; Julian Andres Buritica Mejia;
GestiondeReconocimientos
CC: utrechamaciones2023; interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co;
Interventoria.Adres347; Noe Cardenas Espejo; supervisor_interventoria;
insumos_reclamaciones; Luisa Fernanda Diaz Gonzalez; Juli Bibiana Vargas Reyes;
validaciones
Asunto: Certificación Cierre PQT_14_Z4 Seg 3-UT-30045-Orfeo 20254100037743
Datos adjuntos: 20254100037743-Certificación Cierre PQT_14_Z4 Seg 3-UT-30045.pdf
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Cordial saludo,

De manera atenta, se adjunta Certificación Cierre PQT_14_Z4 Seg 3-UT-30045-Orfeo 20254100037743, para continuidad en el trámite de ordenación y giro.

La BDT de cierre se dispone en la siguiente ruta:

/Transfer_Adres/ECAT/PQT_14_Z4 Seg 3 - 30045/	
Nombre	Tamaño
 ..	
 CIERRE_347_0094 CIERRE PQT_14_Z4_SEG_3.pdf	619 KB
 Reporte_Reclamaciones_PAQ_14_Z4_SEG_C_V2.xlsx	33.131 KB

Cordialmente,



Grupo Validación de Resultados de Auditoría
Dirección de Otras Prestaciones
validaciones@adres.gov.co
Teléfono 601 432 27 60
Av. El Dorado No. 69-76, torre 1 piso 8
www.adres.gov.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito

original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo atencionpqrsd@adres.gov.co.

ADRES - Información Pública Externa